



“2023 Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-882-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 19 de octubre de 2023.

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Adjudicación Directa <b>AD/MIN/DGRM/255/2023</b>
<b>IMPORTE TOTAL MÁXIMO:</b>	\$190,692.90 (ciento noventa mil seiscientos noventa y dos pesos 90/100 M.N.)
<b>EMPRESA:</b>	Alta Mecánica Automotriz de Vanguardia ROAL, S.A. de C.V.

**PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):**

Partida	Descripción			
1	Servicios de mantenimiento Preventivo y Correctivo al parque vehicular de la SCJN (con las verificaciones de gases contaminantes) del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2023			
	Conforme a los servicios y precios unitarios descritos en la propuesta técnica y económica presentada el 27 de septiembre de 2023, se precisa que los conceptos descritos en las mismas se señalan de manera enunciativa, no limitativa y de ninguna manera pueden considerarse como únicos y definitivos, en virtud de que los mismos pueden variar según las necesidades de cada vehículo, razón por la cual se considera conveniente la celebración de un contrato abierto conforme lo siguiente:			
	Mínimo		Máximo	
	Sin IVA	Con IVA	Sin IVA	Con IVA
	\$99,390.00	\$115,292.40	\$164,390.00	\$190,692.90
El presupuesto será ejercido conforme las necesidades de servicio de cada vehículo y no podrá exceder el presupuesto máximo autorizado				

**Plazo de prestación de los servicios:** Del 1 de noviembre al 31 de diciembre 2023.

**Lugar de prestación de los servicios:** en las instalaciones de la empresa.

**Forma de pago:** Los pagos se realizarán una vez concluido cada servicio, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital (CFDI) correspondiente, previa conciliación de los servicios efectivamente realizados y, a entera satisfacción de las diversas áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas del(los) servicios) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a su propuesta técnica presentada el 27 de septiembre de 2023.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

**Aviso de privacidad:** Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

**Atentamente**

**Lic. Mario René Chávez Álvarez**  
**Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones**

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Elaboró	María Dolores Romero Baca	Técnica Operativa	

C.c.p.- Mtra. Sylvia Narro Robles.- Subdirectora General de Servicios y Almacenes.- Para su conocimiento..  
Lic. Héctor Amador Gómez.- Director de Operaciones y Servicios.-Mismo fin.

HBpg+pAG2+5gw3PPTTWaLSeZcUakf8ewGozF6lxm3MQ=